



## PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 16 de Enero de 2026

Ref.:Expediente N°: 5/473-2026

Nº de Pedido: 19600

### Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PASTA DENTAL TIPO ODOL - COLGATE X 180 GR.		40
2	SHAMPOO X 900 CC X UNIDAD	TIPO DOVE	30
3	TALCO CORPORAL TIPO VERITAS X 180 GR.		25
4	JABON DE TOCADOR TIPO PUSBELL X 125 GR		30
5	DESODORANTE ROLL-ON DE X 50 ML DE HOMBRE TIPO REXONA - DOVE		20
6	SHAMPOO PEDICULICIDA X 100		30
7	LOCION PEDICULOSIS X 60 ML		30
8	CEPILLO DENTAL PARA NIÑOS		60
9	COLONIA MASCULINA POR 100 ML		20
10	CORTA UNAS CLASICO ANDIS X UNIDAD		10
11	PEINE PARA PEDICULOSIS DE ACERO		15
12	PEINE DIENTE ANCHO MEDIANO		5
13	ACONDICIONADOR X 900 CC	TIPO DOVE	30

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **23/01/2026** a las **09:30 hs.**, por el agente María Clara Pariente Vallejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

### Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Destino: Hogar Eva Perón – Benjamín Araoz 851

Horario de entrega: Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 hs.

Responsable: Alejandro Rengel - Jefe S.A.F. / dcevaperon.dinayf@rig.tucuman.gov.ar

Flete incluido.

Sin otro particular lo saludo atte.-

**Sin otro particular lo saludo atte.-**

Usuario: parientem